

ABORTO Y DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES DE LA TIERRA

Carlos Vido Kesman

Una primera reacción de análisis, ya sea de las políticas de control de la natalidad o del aborto indiscriminado, como sería el caso de la ley propuesta en Argentina, es decir claramente que son compatibles con las formas de producción mundial dilapidadoras de recursos y el consumismo.

En la medida que los grupos corporativos y entidades multilaterales relacionadas siguen promoviendo una explotación de recursos irracional que lesiona la Creación, como el resultado en cuanto al destino universal de los bienes de la tierra, (que se expresa en una justicia distributiva tanto de empleo como de salarios), lleva a una concentración de la riqueza y exclusión y marginación de cada vez un mayor número de personas, **entonces**, si no se quiere ir a una orientación como la de la Encíclica Laudato Si, **se orientan las acciones hacia una reducción de los comensales, es decir del tamaño de la población a atender**. Así puede continuar la concentración y la exclusión fomentando una población consumista frente a una marginación y una cada vez mayor cantidad de personas fuera del mercado y lejos de un bienestar mínimo basado en una justa retribución del trabajo.

En la medida que las tasas de crecimiento poblacional se condicionan, por leyes de control de la natalidad o de aborto indiscriminado, en la fórmula PBI/Población, el denominador se hace cada vez más relativo por las políticas poblacionales restrictivas, en lugar de que sea bienvenida la vida como dice el Papa Francisco, en un marco de políticas poblacionales racionales, **y tender a que una cada vez mayor densidad poblacional pueda vivir dignamente**, estando más cerca del principio de poblar la tierra respetando un consumo básico socialmente aceptado y superando un consumismo extremo basado en las desigualdades y una mala distribución del empleo y del ingreso.

Por lo tanto, en la medida que se fomentan políticas poblacionales abortistas, no se está haciendo sino algo compatible con el mantenimiento de las actuales formas de producción mundial dilapidadoras de recursos, cortoplacistas y que destruyen la relación intergeneracional basada en la idea de que la tierra es un don de Dios para todas las generaciones, presentes y futuras. Es decir, las generaciones presentes, de esta forma, aumentan su bienestar inmediato, que incluye una sociedad abortista que facilite el consumismo y no hacerse responsables de la vida que llega y que complica el bienestar y la distribución de la riqueza presente.

Por ello el Papa Francisco en la Encíclica Laudato Si expresa que se encuentra el mundo ante una política cortoplacista que necesita de una sociedad consumista. Cortoplacismo y consumismo llevan, inexorablemente, a destruir la relación intergeneracional y fomentar políticas de control de la natalidad y abortistas.

Es posible que analizar la ley del aborto, en definitiva, lleve a una defensa de la vida más allá del aborto indiscriminado, **como un derecho de habitar el mundo en un marco de justicia**, que con estas políticas restrictivas, eliminando comensales, se trata de privilegiar los intereses de corporaciones dilapidadoras de recursos y comunidades que privilegian su bienestar de corto plazo excluyendo a futuras generaciones.